

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

MATERIA: Geografía e Historia

NIVEL: 1º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas/procedimientos para evaluar necesitan instrumentos específicos que garanticen la sistematicidad y el rigor necesarios en el proceso de evaluación. Hacen posible el registro de los datos de la evaluación continua y sistemática y se convierten, así, en el instrumento preciso y ágil que garantiza la viabilidad de los principios de la evaluación. Estos instrumentos podrían ser:

- **Listas de control:** registran si se han conseguido cada uno de los aspectos evaluados o no.
- **Escalas de estimación:** las más utilizadas son las tablas de doble entrada que recogen los aspectos que se tienen que evaluar y una escala para valorar el logro de cada tipo de competencia.
- **Pruebas objetivas.**
- **Rúbricas sencillas** que puedan servir de guía al alumno tanto para evaluar sus trabajos individuales como en equipo.
- **Cuaderno del alumno:** actividades de todo tipo realizadas en el aula (líneas del tiempo, mapas conceptuales, análisis de textos...).
- **Intercambios orales.**
- **Lecturas voluntarias.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La distribución de la baremación de las competencias específicas es la siguiente:

- CE1/CE2/CE3/CE4/CE7/CE9: 60 %.
Se evaluarán mediante pruebas objetivas o trabajos y proyectos con presentación (tanto orales como escritos).
- CE5/CE6/CE8: 40 %.
Se evaluarán mediante las actividades realizadas por el alumnado en clase o como deberes, entregadas en el día indicado por el profesorado.
También se tendrá en cuenta el grado de madurez y responsabilidad del alumno (llevar los materiales, actitud en el aula, voluntad de cooperación...).

Dentro de la competencia lingüística, se valorará la ortografía. El profesorado implementará técnicas para fomentar la mejora de la ortografía y la expresión en las producciones escritas.

El profesorado tendrá en cuenta las notas de las actividades evaluables realizadas (pruebas escritas, orales, trabajos de investigación, proyectos, cuaderno de aula, etc.) hasta obtener una nota numérica en la escala del 1 al 10.

La nota final de la materia se obtendrá realizando la media de las tres evaluaciones. La materia se considerará aprobada cuando la nota final de curso no sea inferior a 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- A) Recuperación de una evaluación.
En caso de no superar alguna evaluación, el alumno tendrá que realizar actividades de refuerzo, lecturas, pruebas de recuperación u otro tipo de tareas que el profesorado considere antes de fin de curso para poder aprobar.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se evaluarán las competencias clave como aprendizajes que resulta del uso integrado de diferentes saberes básicos. Las programaciones de aula y la metodología desarrollada, han tenido en cuenta cada una de estas competencias básicas.



DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

MATERIA: Geografía e Historia

NIVEL: 2º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas/procedimientos para evaluar necesitan instrumentos específicos que garanticen la sistematicidad y el rigor necesarios en el proceso de evaluación. Hacen posible el registro de los datos de la evaluación continua y sistemática y se convierten, así, en el instrumento preciso y ágil que garantiza la viabilidad de los principios de la evaluación. Estos instrumentos podrían ser:

- **Listas de control:** registran si se han conseguido cada uno de los aspectos evaluados o no.
- **Escalas de estimación:** las más utilizadas son las tablas de doble entrada que recogen los aspectos que se tienen que evaluar y una escala para valorar el logro de cada tipo de competencia.
- **Pruebas objetivas.**
- **Rúbricas sencillas** que puedan servir de guía al alumno tanto para evaluar sus trabajos individuales como en equipo.
- **Cuaderno del alumno:** actividades de todo tipo realizadas en el aula (líneas del tiempo, mapas conceptuales, análisis de textos...).
- **Intercambios orales.**
- **Lecturas voluntarias.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La distribución de la baremación de las competencias específicas es la siguiente:

- CE1/CE2/CE3/CE4/CE7/CE9: 60 %.
Se evaluarán mediante pruebas objetivas o trabajos y proyectos con presentación (tanto orales como escritos).
- CE5/CE6/CE8: 40 %.
Se evaluarán mediante actividades realizadas por el alumnado en clase o como deberes, entregadas en el día indicado por el profesorado.
También se tendrá en cuenta el grado de madurez y responsabilidad del alumno (llevar los materiales, actitud en el aula, voluntad de cooperación...).

Dentro de la competencia lingüística, se valorará la ortografía. El profesorado implementará técnicas para fomentar la mejora de la ortografía y la expresión en las producciones escritas.

El profesorado tendrá en cuenta las notas de las actividades evaluables realizadas (pruebas escritas, orales, trabajos de investigación, proyectos, cuaderno de aula, etc.) hasta obtener una nota numérica en la escala del 1 al 10.

La nota final de la materia se obtendrá realizando la media de las tres evaluaciones. La materia se considerará aprobada cuando la nota final de curso no sea inferior a 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- A) Recuperación de una evaluación.
En caso de no superar alguna evaluación, el alumno tendrá que realizar actividades de refuerzo, lecturas, pruebas de recuperación u otro tipo de tareas antes de fin de curso para poder aprobar.
- B) Recuperación de la materia no superada en cursos anteriores.
Los alumnos tendrán que realizar un cuaderno de actividades con los contenidos de la asignatura no superada que tendrán que entregar correctamente en las fechas establecidas. Tendrán también la opción de presentarse al examen de recuperación en la fecha establecida por el centro.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se evaluarán las competencias clave como aprendizajes que resulta del uso integrado de diferentes saberes básicos. Las programaciones de aula y la metodología desarrollada, han tenido en cuenta cada una de estas competencias básicas.



DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

MATERIA: Geografía e Historia

NIVEL: 3º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas/procedimientos para evaluar necesitan instrumentos específicos que garanticen la sistematicidad y el rigor necesarios en el proceso de evaluación. Hacen posible el registro de los datos de la evaluación continua y sistemática y se convierten, así, en el instrumento preciso y ágil que garantiza la viabilidad de los principios de la evaluación. Estos instrumentos podrían ser:

- **Listas de control:** registran si se han conseguido cada uno de los aspectos evaluados o no.
- **Escalas de estimación:** las más utilizadas son las tablas de doble entrada que recogen los aspectos que se tienen que evaluar y una escala para valorar el logro de cada tipo de competencia.
- **Pruebas objetivas.**
- **Rúbricas sencillas** que puedan servir de guía al alumno tanto para evaluar sus trabajos individuales como en equipo.
- **Cuaderno del alumno:** actividades de todo tipo realizadas en el aula (líneas del tiempo, mapas conceptuales, análisis de textos...).
- **Proyectos colaborativos:** por grupo y con presentación final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La distribución de la baremación de las competencias específicas es la siguiente:

- CE1/CE2/CE3/CE4/CE7/CE9: 70 %.
Se evaluarán mediante pruebas objetivas o trabajos y proyectos con presentación (tanto orales como escritos).
- CE5/CE6/CE8: 30 %.
Se evaluarán mediante actividades realizadas por el alumnado en clase o como deberes, entregadas en el día indicado por el profesorado.
También se tendrá en cuenta el grado de madurez y responsabilidad del alumno (llevar los materiales, actitud en el aula, voluntad de cooperación...).

Dentro de la competencia lingüística, se valorará la ortografía. El profesorado implementará técnicas para fomentar la mejora de la ortografía y la expresión en las producciones escritas.

El profesorado tendrá en cuenta las notas de las actividades evaluables realizadas (pruebas escritas, orales, trabajos de investigación, proyectos, cuaderno de aula, etc.) hasta obtener una nota numérica en la escala del 1 al 10.

La nota final de la materia se obtendrá realizando la media de las tres evaluaciones. La materia se considerará aprobada cuando la nota final de curso no sea inferior a 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- A) Recuperación de una evaluación.
En caso de no superar alguna evaluación, el alumno tendrá que realizar actividades de refuerzo, lecturas, pruebas de recuperación u otro tipo de tareas antes de fin de curso para poder aprobar.
- B) Recuperación de la materia no superada en cursos anteriores.
Los alumnos tendrán que realizar un cuaderno de actividades con los contenidos de la asignatura no superada que tendrán que entregar correctamente en las fechas establecidas. Tendrán también la opción de presentarse al examen de recuperación en la fecha establecida por el centro.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se evaluarán las competencias clave como aprendizajes que resulta del uso integrado de diferentes saberes básicos. Las programaciones de aula y la metodología desarrollada, han tenido en cuenta cada una de estas competencias básicas.



**Unión Europea
Fondo social europeo**
El FSE invierte en tu futuro

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

MATERIA: Ámbito lingüístico y social

NIVEL: PDC 1

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas/procedimientos para evaluar necesitan instrumentos específicos que garanticen la sistematicidad y el rigor necesarios en el proceso de evaluación. Hacen posible el registro de los datos de la evaluación continua y sistemática y se convierten, así, en el instrumento preciso y ágil que garantiza la viabilidad de los principios de la evaluación. Estos instrumentos podrían ser:

- **Listas de control:** registran si se han conseguido cada uno de los aspectos evaluados o no.
- **Escalas de estimación:** las más utilizadas son las tablas de doble entrada que recogen los aspectos que se tienen que evaluar y una escala para valorar el logro de cada tipo de competencia.
- **Pruebas objetivas.**
- **Rúbricas sencillas** que puedan servir de guía al alumno tanto para evaluar sus trabajos individuales como en equipo.
- **Cuaderno del alumno:** actividades de todo tipo realizadas en el aula (líneas del tiempo, mapas conceptuales, análisis de textos...).
- **Proyectos colaborativos:** por grupo y con presentación final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrá en cuenta en qué grado el alumnado ha logrado las competencias específicas y se hará la media aritmética para obtener la nota del alumno.

En el caso concreto del Ámbito lingüístico y social, se utilizarán como referentes evaluables las competencias específicas de las materias de Geografía e Historia de 3º ESO, así como las correspondientes de las materias de «Lengua castellana y literatura» y «Valenciano: lengua y literatura» que aparecen en el decreto 107/2022 agrupadas de manera conjunta.

Por tanto, la distribución de la baremación de las competencias específicas es la siguiente:

- «Geografía e Historia» (CE1/CE2/CE3/CE4/CE7) – «Lengua castellana y Literatura» y «Valenciano: lengua y Literatura» (CE2/CE3/CE4/CE5): 55 %.
Pruebas objetivas (orales o escritas) y proyectos colaborativos o individuales.
- «Geografía e Historia» (CE5/CE6/CE8) – «Lengua castellana y Literatura» y «Valenciano: lengua y Literatura» (CE1/CE6/CE7): 30 %.
Actividades realizadas por el alumnado en clase o como deberes, entregadas en el día indicado por el profesorado.
- «Geografía e Historia» (CE9) – «Lengua castellana y literatura» y «Valenciano: lengua y literatura» (CE9): 15 %.
Grado de responsabilidad y madurez del alumnado en el aula. Se valorará de manera especial, por las características del ámbito, la buena actitud en el aula, llevar los materiales a clase, responsabilizarse de sus obligaciones, así como mantener una actitud colaborativa con el resto de compañeros.

La materia se considerará aprobada cuando la nota final de curso no sea inferior a 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- A) Recuperación de una evaluación.

En caso de no superar alguna evaluación, el alumno tendrá que realizar actividades de refuerzo, lecturas, pruebas de recuperación u otro tipo de tareas antes de fin de curso para poder aprobar.

- B) Recuperación de la materia no superada en cursos anteriores.

Los alumnos tendrán que realizar un cuaderno de actividades con los contenidos de la asignatura no superada que tendrán que entregar correctamente en las fechas establecidas.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se evaluarán las competencias clave como aprendizajes que resulta del uso integrado de diferentes saberes básicos. Las programaciones de aula y la metodología desarrollada, han tenido en cuenta cada una de estas competencias básicas.

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

MATERIA: Geografía e Historia

NIVEL: 4º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas/procedimientos para evaluar necesitan instrumentos específicos que garanticen la sistematicidad y el rigor necesarios en el proceso de evaluación. Hacen posible el registro de los datos de la evaluación continua y sistemática y se convierten, así, en el instrumento preciso y ágil que garantiza la viabilidad de los principios de la evaluación. Estos instrumentos podrían ser:

- **Listas de control:** registran si se han conseguido cada uno de los aspectos evaluados o no.
- **Escalas de estimación:** las más utilizadas son las tablas de doble entrada que recogen los aspectos que se tienen que evaluar y una escala para valorar el logro de cada tipo de competencia.
- **Pruebas objetivas orales o escritas.**
- **Rúbricas sencillas** que puedan servir de guía al alumno tanto para evaluar sus trabajos individuales como en equipo.
- **Cuaderno del alumno:** actividades de todo tipo realizadas en el aula (líneas del tiempo, mapas conceptuales, análisis de textos...).
- **Proyectos colaborativos:** por grupo y con presentación final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La distribución de la baremación de las competencias específicas es la siguiente:

- CE1/CE2/CE3/CE4/CE7/CE9: 70 %.
Se evaluarán mediante pruebas objetivas o trabajos y proyectos con presentación (tanto orales como escritos).
- CE5/CE6/CE8: 30 %.
Se evaluarán mediante actividades realizadas por el alumnado en clase o como deberes, entregadas en el día indicado por el profesorado.
También se tendrá en cuenta el grado de madurez y responsabilidad del alumno (llevar los materiales, actitud en el aula, voluntad de cooperación...).

Dentro de la competencia lingüística, se valorará la ortografía. El profesorado implementará técnicas para fomentar la mejora de la ortografía y la expresión en las producciones escritas.

Se podrá proponer un libro de lectura voluntaria para el alumnado que quiera ampliar los conocimientos históricos de la historia contemporánea (se valorará su trabajo/prueba oral con un máximo de un punto de nota final siempre que el alumnado haya aprobado previamente la asignatura).

El profesorado tendrá en cuenta las notas de las actividades evaluables realizadas (pruebas escritas, orales, trabajos de investigación, proyectos, cuaderno de aula, etc.) hasta obtener una nota numérica en la escala del 1 al 10.

La nota final de la materia se obtendrá realizando la media de las tres evaluaciones. La materia se considerará aprobada cuando la nota final de curso no sea inferior a 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- A) Recuperación de una evaluación.
En caso de no superar alguna evaluación, el alumno tendrá que realizar actividades de refuerzo, lecturas, pruebas de recuperación u otro tipo de tareas antes de fin de curso para poder aprobar.
- B) Recuperación de la materia no superada en cursos anteriores.
Los alumnos tendrán que realizar un cuaderno de actividades con los contenidos de la asignatura no superada que tendrán que entregar correctamente en las fechas establecidas. Tendrán también la opción de presentarse al examen de recuperación en la fecha establecida por el centro.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se evaluarán las competencias clave como aprendizajes que resulta del uso integrado de diferentes saberes básicos. Las programaciones de aula y la metodología desarrollada, han tenido en cuenta cada una de estas competencias básicas.